EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VI -- N.º 2707 — Santa Fe, domingo 17 de diciembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira. San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 793

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

VETERINARIOS

Dr. A. O. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 488

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martinez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 899

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 898

ALMACENES POR MAYOR

Rodriguez Zapata y Cia. San Martin 2 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

CERARDO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 600

ALMACENES

MAZAS y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 182; núm. 2, San Martín 626

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONTADORES

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 187

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 862

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRS.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 176

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — SAN JERONIMO 485

FERRETERIAS

Cochi C. Juan y Cía. — Rivadavia 800

PRATO LIVIO — SAN MARTIN 600

FABRICA DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 584

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 2874

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 583
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — 1.a Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 897

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/78

PARA LAS FIESTAS DE Navidad y Año Nuevo

FABRICA DE GALLETITAS Y BIZCOCHOS "LA SAN MARTIN"

De J. Juan Estellés y Cía., 25 de Mayo y 1.a Junta, frente al Banco Municipal

Avisamos a nuestra clientela y al público en general que para las fiestas de Navidad y Año Nuevo, esta casa expenderá a sus favorecedores, un surtido completo de masas finas, pan dulce varias clases, turrones, etc., cuyo detalle es como sigue:

SURTIDO PERMANENTE DE PASTELERIA

Bizcochos Vainilla	Kilo $	1.60
" Anís	" "	1.80
" Corinto	" "	1.80
" Canelitas	" "	1.40
" Familia	" "	1.30
" Españolita	" "	1.40
" Estellés en paquetes	" "	2.60
Almendrado	" "	2.80
" de coco	" "	1.80
Besitos coco y yema	" "	1.60
Surtido en galletitas de viaje	" "	1.49

PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

TURRONES importados directamente de Alicante, Jijona, fruta, mazapán y yema	Kilo $	3.00
Peladillas de Alcoy	" "	2.80
Dulce seco	" "	1.20
" abrillantado	" "	1.40
Pan dulce especial de 1, 2 y 3 kilos.		
Tortas, canastitas, [illegible], rosca con huevos duros, ensaimadas, Masas de pascua al uso de Valencia.		

Todo elaborado con el mayor esmero y con materiales de primera calidad. Los pedidos al por mayor se atenderán con 5 días de anticipación.

"LA SAN MARTIN" FABRICA DE GALLETITAS Y BIZCOCHOS, CALLE 25 DE MAYO NUM. 545-49 FRENTE AL BANCO MUNICIPAL

8473-D-15-12

CONFITERIA y PASTELERIA "Las Delicias"

DURANTE LAS FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO, TENDRA GRAN SURTIDO DE MASAS, MERENGUES CHANTILLY, BUDIN INGLES, POSTRES, TURRONES EXTRANJEROS, BOMBONES, PAN DULCE GENOVES, MILANES Y PAN DE ESPAÑA.

SE ATIENDEN PEDIDOS PARA LA CAMPAÑA. CALLE SAN MARTIN n.o 251 Esq. GOBERNADOR CRESPO. TELEFONO n.o 706.

8491 v-6-1 17.

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 902 — 9 DE JULIO 481

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. Mendoza 161

SEMILLAS

DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" — 4 DE ENERO y 1.a JUNTA

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 699

LONERIAS

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dellasky. Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 150 (Norte). pte.

"CASA RIERA" SAN MARTIN 777. TELEFONO 251.—Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de blusas y abanicos, todo de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Terol. Casa fundada en el año 1851. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono [illegible] — Renovable.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braslawsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pte.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 2741 frente mercado norte.

"LA PROGRESIVA" FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Acacio Alvarez. 25 de Mayo 493. Santa Fe.

UNA BUENA FOTOGRAFIA SE OBTIENE únicamente retratándose en un ambiente agradable. La fotografía Jonas, calle Salta 148 tiene el taller más moderno, y contrariamente a las costumbres, es relativamente fresco, de verano. 8419 24-27 12.

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARCHA, con las mejores canteras, monte de leña y puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Véndese o alquílase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 221, en esta ciudad.

INGRESOS A LOS COLEGIOS NACIONAL, industrial, comercial, etc., y alumnos libres o aplazados de las escuelas de comercio, se preparan. Lecciones de contabilidad, teneduría, aritmética, álgebra, gramática, francés, taquigrafía, etc. Se llevan contabilidades. Tratar: Carlos F. Segalsi, contador público. Catamarca 7 (este). 8440 3-17-12.

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA rifa que debía efectuarse en la colonia Sarmiento el 23 de diciembre del corriente año, de un juego de comedor, ha sido anulada. Se devuelve el importe a las personas que tengan números comprados.

8450 4-v-23 12.

CASA SE ALQUILA DE CUATRO PIEZAS Y demás dependencias, calle Obispo Gelabert 92. Tratar Boulevard Gálvez 404. 8471 v-22 12

¡OJO PICHINCHEROS! POR TENER QUE ausentarse a Europa, vendo una propiedad que forma esquina, compuesta de dos piezas, una cocina y un galpón, a largo plazo. También se acepta cambio por terreno. Tratar por carta o personalmente, calle Catamarca 422 (Oeste). Salvador R. Stamatti. 8474-9-18-12

SE ALQUILA CASA PARA NEGOCIO, COMpuesta de un salón y 3 habitaciones. Calle Obispo Gelabert, esquina 9 de Julio. Ocurrir B. Gálvez 494. 8461-10-8-1

MUCAMA EXTRANJERA, SE NECESITA. Ocurrir Humberto 1.o n.o 314 (altos). Se paga buen sueldo. 8487 v-20 12.

MODAS: LA CASA LANGUASCO AVISA A su clientela que acaba de recibir un gran surtido de sombreros de rafia, desde $ 3. San Jerónimo 779. Teléfono 721. g. v-17-12.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, en casa de familia: 25 de Mayo 692. Pte.

CASA DE 2 PIEZAS, CENTRICA, CON MUcho fondo, se compra a plazos mensuales o al gún contado. San Luis 14 (Sur). Hora: de 7 a 9 a. m. y de 6 a 8 p. m. 8505 15-v-14-1 71

SE NECESITA OFICIAL PELUQUERO. OCUrrir calle Rivadavia 161. g. v-18-12.

"PANAMIN" PARA LIMPIAR SOMBREROS de paja y panamá: $ 0.20 el paquete, en venta farmacia Goupillaut. San Martín 622, Santa Fe. g. v-20-12.

SE ALQUILAN DOS DEPARTAMENTOS en calle 25 de Mayo 323. Para tratar, ocurrir a esta administración.

SE DESEA CASA DE FAMILIA PARA DAR de comer a dos hombres. Ocurrir S. Jerónimo 749. g. v-18-12.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

PERFUMES RIGAUD DE PARIS

Camia, Remia, Violeta, Jazmín del país, Rosa Isphahan, Mi primer amor, Mi Nena.

Loción; polvo y extractos en estuches finos, como para regalo.
FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schoning.—San Martín 622. Santa Fe. Teléfono 104

CONCURSO

CIGARRILLOS "COLON"

163 PREMIOS SERAN DISTRIBUIDOS

1	Premio de	DOS MIL Pesos m/n.
1	" "	Quinientos "
1	" "	Cien "
10	" "	Cincuenta "
50	" "	Un Argentino (5 pesos oro)
100	" "	Una cartera para bolsillo.

Serán repartidos estos premios entre las personas que acierten o más se aproximen al número favorecido con el **MILLON** en la Lotería Nacional a jugarse el 22 de Diciembre próximo.

INDICACIONES

Escriba claro en las etiquetas de los **Cigarrillos Colón**, el número de su agrado acompañando su nombre y domicilio.

Cada etiqueta debe contener una sola solución; completa de los lados y con parte de la estampilla fiscal adherida e inutilizada con la escritura.

En el caso de ser varias las personas que acierten, se procederá a un sorteo, asignándose los premios por orden del mismo.

GARANTIAS

El escribano público don Carlos A. Garay, procederá al cierre de las soluciones el día 21 dediciembre a las 10 p. m., en el gran local del **Café de la Bolsa**, y el 24 (Domingo) en el mismo salón, a las 9 a. m., procederemos a su apertura y entrega de los premios, previa justificaciones del caso.

Recibiremos soluciones hasta las 7 p. m. del día 19 de diciembre, calle General Mitre 871.—Rosario de Santa Fe.

FERNANDEZ, SUST & Cía.

COCINERA EXTRANJERA SE PRECISA. SAN Jerónimo 303. g. v-17-12.

VENDEMOS AVES DE RAZA. 9 DE JULIO [illegible] g. v-17-12.

SE DESEA COMPRAR UNA ENTARUGADORA con [illegible] y balanza, en buen uso. Ocurrir a esta administración. 8492 14-v-28 12.

ALQUILASE CASA, COMODA PARA FAMIlia, en la calle San Martín 424. Ocurrir a San Jerónimo 970, para tratar. g. v-19-12.

AVISO: SE ALQUILAN TRES ESPLENDIdas piezas, calle Buenos Aires n.o 64 (Oeste). Para tratar en la misma. 8506 16-v-30 12.

SE NECESITA PERSONA FORMAL CON cama adentro, y que entienda de costura. Diríjase personalmente, calle 1a. Junta 169. g. v-18-12.

AMA DE LECHE, SE NECESITA. 25 DE Mayo 767. g. 18-12.

ARTICULOS DE MIMBRE, PAJARERAS, EScobas, plumeros y artículos de limpieza. San Jerónimo 586. g. v-19-12.

"LA INDUSTRIAL DEL NORTE", FABRIca de calzado de lona y calidad superior. Calle 25 de Mayo 285. g. v-19-12.

MUCHACHA BUENA, SE NECESITA CON urgencia. Calle San Martín 883. 8516 17-v-19 12.

Avisos del día

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto !!!!!!!!!!

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 477 — SANTA FE

Se compran Quesos

Dirigirse a la quesería Estación Clucellas (F. C. S. F.).

8387-21-20-12

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

RESERVADO

PARA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y CASIMIRES DE LOS SEÑORES

Carrillo y Rodríguez

Panaderos

En colonia Aldao, estación Casa Blanca F. C. C. N., se desea alquilar panadería con todos los útiles necesarios, a precio sumamente módico. Se garante de 5 a 6 bolsas diarias Su reparto es de primera: la clientela es de colonos propietarios.

Actualmente se vende el pan en esta colonia a $ 0.30 el kilo, peso nominal; lo que demuestra tratarse de un negocio de gran porvenir. Para más datos dirigirse a sus propietarios señores Combina y Cavallero, en la misma colonia.

8486 13-v-22 12.

UN MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS
San Martín 836, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la cliente sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

J. ALLEVI

Consignatario-Hacienda

REMATE DE HACIENDA PARA ABASTO
FRENTE AL MATADERO
O ACEPTO EN CUALQUIER PUNTO
DE LA PROVINCIA
SAN MARTIN 828 — SANTA FE

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION, CALLE 1.o DE MAYO ENTRE MENDOZA Y 1.a JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de 5 pesos con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo y pudiendo las alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año: las niñas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.

PROFESORA: Catalina G. de Cancela.

Nota: Esta profesora se encarga de confeccionar toda prenda de vestir y modas.

pte.

1.000.000

"La Confianza"

— DE —

JULIO E. HUBER

Mendoza 135

Ya están en venta los billetes del millón, a precios más bajos en plaza.

Los pedidos de campaña se atienden con preferencia. 8403-24-23-12

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPRTO A DOMICILIO

CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS"
Sociedad Anónima

Sociedad Telefónica de Santa Fe

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, el directorio de la sociedad, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 29 del corriente, a las 9 p. m., en el local de la Sociedad Rural, San Martín 517.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura de la memoria e informe del síndico y tratamiento del balance general.

2.o Aplicación de los beneficios, de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos.

3.o Modificación de los artículos 11, y 12, inciso 8 y 10, artículo 13, inciso 7, artículos 19, 20, 28, 30 y 33 de los estatutos.

4.o Elección de cuatro directores, dos vocales, síndico y síndico suplente, por haber terminado su mandato, los señores Juan Alássolo, presidente; L. Caraciolo Santa Cruz, secretario; doctor Juan B. Depetris, Pompeyo Moro, vocales; Angel Cassanelo, Domingo Francia, suplentes; Juan Mas, síndico; y señor José B. Rodríguez, síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que por el artículo 20 de los estatutos, para tener entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la gerencia de la sociedad, calle 26 de Mayo 638, hasta los diez días antes del designado para la asamblea, a objeto de munirse de la tarjeta de entrada que corresponde. — Juan Durand, gerente.

8480-20-e-24-12

LICITACION

Llámase a propuestas por el término de treinta días, para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santa Fe y Paraná.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de correos de Santa Fe.

Santa Fe, diciembre 4 de 1916—Fdo: J. B. Giménez.

8449 4-2-1 17.

El presupuesto

PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO

Presupuesto oficial . . . . $ 4.808.174 — Presupuesto del diario "Santa Fe" $ 4.012.736

XXIV

Dimos en el artículo anterior el cálculo oficial del presupuesto para la jefatura del departamento Constitución, que asciende a pesos 127.320. En el presupuesto vigente, la asignación de que disfruta dicho departamento, sólo alcanza a pesos 95.040, de manera que se le aumentan pesos 32.280. Es de suponer que para corregir los abusos denunciados por el senador Cepeda, no es necesario aumentar en proporción tan considerable las erogaciones del erario público. Es cuestión de hombres, y no de presupuesto.

Si hasta la fecha las policías de Constitución han podido cumplir su misión con un presupuesto inferior al que está en vigencia, con más razón podría hacerlo ahora, si se tuviera tino en la elección de las autoridades.

Entendemos que el aumento que proyecta el ejecutivo es a todas luces injustificado, y que debe formularse el presupuesto para 1917 en la forma siguiente:

Jefe político, a pesos 300,	$	3.600
Secretario, a pesos 180	»	2.160
Médico, a pesos 150	»	1.800
Catorce comisarios, a $ 120	»	20.160
Comisario de Tablada, a pesos 120	»	1.440
Tres auxiliares, a pesos 100	»	3.600
Dos sargentos, a pesos 70	»	1.680
Tres cabos, a pesos 60	»	2.160
Cincuenta agentes a pesos 55	»	33.000
Alquiler de casa, útiles de escritorio, alumbrado, etc	»	4.200
Total	$	73.800
Economías	»	53.520
Igual al presupuesto oficial	$	127.320

Departamento General López

Jefe político	$	300
Secretario y comisario de órdenes	»	200
Médico	»	150
Comisario general	»	180
Diez y ocho comisarios, a pesos 120	»	2.160
Comisario de Tablada	»	120
Seis auxiliares, a pesos 100	»	600
Diez sargentos, a pesos 70	»	700
Diez cabos, a pesos 60	»	600
Noventa agentes, a pesos 55	»	4.950
Alquiler de casa para comisarías	»	250
Utiles de escritorio, alumbrado, correspondencia, etc.	»	300
Total al mes	$	10.610
Al año	$	127.320

También el presupuesto de esta jefatura ha sido aumentado. El vigente es de pesos 125.220, y el que proyecta el ejecutivo de pesos 127.320.

Debe formularse así:

Jefe político a $ 300	$	3.600
Secretario a $ 180	»	2.160
Médico a $ 150	»	1.800
Diez y seis comisarios a pesos 120	»	23.040
Comisario tablada a $ 120	»	1.440
Tres auxiliares a $ 100	»	3.600
Dos sargentos a $ 70	»	1.680
Cuatro cabos a $ 60	»	2.880
Ochenta agentes a $ 55	»	52.800
Alquileres, útiles de escritorio, alumbrado etc.	»	4.200
Total	$	97.200
Economías	»	30.120
Igual al presupuesto oficial	$	127.320

Terminado el presupuesto de las jefaturas de policías de los departamentos, para lo cual hemos tenido en vista las necesidades de cada uno, su extensión territorial y más que nada las condiciones étnicas de la población y el pacifismo o delincuencia que los caracteriza, pasamos al estudio del presupuesto que se les asigna a las

Penitenciarías

He aquí la asignación que se le fija a la de la capital en el proyecto que venimos estudiando:

Director	$	450
Médico	»	200
Alcaide	»	200
Dos auxiliares a $ 100	»	200
Ordenanza	»	60
Seis celadores a $ 80	»	480
Doce guardianes a $ 70	»	840
Electricista	»	100
Carrero	»	80
Conductor tranvías	»	60
Requeadora	»	30
Enfermero	»	80
Remuneración personal servicio interno	»	80
Botica y enfermería	»	300
Transporte de presos. (Empresa tranvías eléctricos)	»	450
Utiles de escritorio, alumbrado, eventuales, etc.	»	300
Total al mes	$	3.890
Al año	»	46.680

El presupuesto vigente es de pesos 31.392, de manera que se aumenta la asignación en $ 15.288, sin razón alguna que justifique el aumento.

Hay tela donde cortar y... la cortaremos en el número próximo.

A CENCERROS TAPADOS

Qué es eso que llega a nuestros oídos, de que el presupuesto municipal se pretende que sea discutido en petit comité, sin que el pueblo lo conozca?

¿Qué rumor es ese que se acerca a nuestra redacción, de que, a pesar de que la situación del tesoro municipal es angustiosa, se pretende aumentar en cien mil pesos más el presupuesto, para mejorar los sueldos de los altos funcionarios?

¿Qué proposición es esa que se dice incuba un señor concejal, para que se aumente el gravamen a la propiedad raíz, sin tener en cuenta que hoy su avaluación tiene más de ficticia que de real?

¿Cómo es que unas cuantas industrias nacientes también van a ser recargadas en el impuesto municipal, ahogándolas en embrión, sin tener en cuenta que hoy más que nunca deben ser protegidas, dándose es facilidades en su desarrollo, para que el día de mañana sean verdaderas fuentes de riqueza?

Muchos más concretos llegan hasta nosotros que se prestan al interrogante, y de los cuales, hoy por hoy, no nos queremos hacer eco.

Demuestra lo anteriormente nombrado que en la cámara municipal no hay un plan económico en consonancia con las necesidades de la ciudad.

No nos extraña: las elecciones edilicias de unos años a esta parte no son más que una caricatura de la realidad, como oportunamente hemos demostrado.

El padrón electoral es una mixtificación que pone el comicio a merced del cubileteo de una persona que sepa anticiparse a los acontecimientos, y en esa forma vienen sucediéndose las reelecciones en una forma funesta para la ciudad, que tiene confiados sus intereses a una corporación sin iniciativas, que es la verdaderamente culpable del estado calamitoso a que han llegado los intereses de la comuna.

Queremos, en esta clase de asuntos, claridad, mucha claridad, y vemos algo nebuloso, algo obscuro, por el lado del municipio.

El proyecto de presupuesto debe imprimirse y ser repartido, para que el pueblo lo conozca. Se trata del manejo de su patrimonio, y tiene derecho a ello.

SANTA FE exige de la intendencia, en nombre de los derechos populares, que vigile al concejo deliberante y le obligue a debatir el presupuesto sin cencerros tapados, a la luz del día, si no quiere que ese pueblo le señale como reo de complicidad en todo eso del aumento de los sueldos, del recargo en el gravamen de la propiedad, etc., etc., todas esas cosas que constituyen el secreto a voces que sirve de comidilla a cuantos sueñan en un Santa Fe modelo de finanzas edilicias.

UN PROPOSITO

Los diputados han resuelto reunirse diariamente hasta el 31 del mes en curso y a contar desde el día 26, a fin de sancionar el presupuesto y cálculo de gastos para el año entrante.

Si el propósito de los diputados, no fuera como las pompas de jabón que con tanta facilidad se desvanecen, y, si pudiera llegarse a establecer uniformidad de criterio entre los distintos grupos políticos que operan en la legislatura es posible que la ley de las leyes mereciera, antes de finalizar el año, los honores de la sanción.

Pero es tan difícil que los señores diputados se ocupen de estas banalidades.

OPINIONES DIVIDIDAS

Los diputados se encuentran en plena división de opiniones.

¿Asunto? Las dietas.

Mientras algunos, los más Quijotes quieren bajarlos a 400 pesos mensuales, otros se oponen.

Dicen que la constitución habla de "dietas" y no de "sueldos". Así es que como no gozan sueldos, no son empleados de ningún poder y no tienen porque contravenir a la constitución que habla de 6.000 pesos anuales.

Y hacen fuerza los "constitucionalistas". Y los 500 mensuales.

Casi puede asegurarse que no les entrará la tijera en las dietas.

¡Es tan lindo interpretar bien la constitución?

Un legislador en apuros

En la sesión de anteayer se vió en serios apuros el diputado Masjoán. Comprometido a dar una arremetida contra el jefe político de Castellanos, trataba a la vez de no hacer daño al ejecutivo. Es como caminar calzado sobre el filo de un cuchillo.

Y ahí de los blondinismos del legislador. Algún travieso adversario le pidió concretos.

Ante tal insistencia, medio ahogado, desesperado por haber entrado a terreno tan escabroso suplicó.

—¡No me tiren de la lengua!

Como quien dice: ¡no me comprometan!

Y efectivamente, sus colegas fueron compasivos. No le tiraron de la lengua.

¡Ni siquiera Talarida le salió al cruce!

En Vera piden una sucursal del Banco de la Nación

El comercio de Vera ha firmado una solicitud al directorio del Banco de la Nación en la cual se pide la instalación de una sucursal en ese pueblo.

En diversas ocasiones hemos indicado la conveniencia de establecer en Vera una sucursal como la que ahora piden los vecinos, convencidos de que se llenará una necesidad de todo el laborioso departamento.

Tanto se necesita un banco en aquella población que al no haberse instalado ninguno, los mismos comerciantes, propietarios e industriales, se disponen a crear uno con fondos propios. Sin embargo, ni eso será suficiente, ni es tampoco lo que conviene.

Allí debe ir el Banco de la Nación con sus capitales y con su seriedad a impulsar los negocios y el movimiento comercial de tan importante zona de la provincia.

En ese sentido consideramos que la petición del pueblo de Vera debe ser atendida por el directorio de la gran institución de crédito.

El ministro de hacienda irá a la legislatura

El ministro de la cartera de hacienda parece que no le tiene miedo a las novedades lanceas ministeriales de las legislatura y hay quien afirma que concurrirá fuertemente pertrechado para defender el presupuesto en la forma propuesta por el ejecutivo.

Es verdad que el doctor Araya es veterano en estos entreveros, pues fué miembro informante cuando se sancionó el de 1914. Y lo sacó a flote, no obstante las cargas que le llevaron los adversarios a la situación de entonces.

De donde se sigue que, siendo aquel presupuesto el que está en vigencia con calafatear un poco, seguirán flotando los 16.000.000 que se les piden a los contribuyentes.

NO ES JUSTO

De lo sublime a lo ridículo no hay más de un paso. Ciertos elementos suelen tener las ocurrencias de los chicos chismosos.

Creen que los gobernantes no tienen más misión que ocuparse como camina el maestro de escuela de campaña, o si al juez de paz le duele un callo.

Los que así piensan han tomado al ministro del interior como pared de fijar carteles, que dijera Marodona.

Primero fué con el caso de la vaca muerta a los hermanos Vaschetto y ahora con la muerte de un ciudadano por otro en Rincón.

El matador está en libertad y el muerto en el cementerio. ¿Quién tiene la culpa de que el criminal no purgue su delito? ¿La justicia, la policía?

Tal vez, ni la una, ni la otra. Pero aun cuando así fuera, ¿qué tiene que ver el ministro del interior y qué puede remediar?

Hablamos mucho de autonomía, pero en cuanto nos pisan el pie, hacemos lo de los nenes.

Si en ese caso de Rincón ha procedido mal la policía o la justicia, acúseselas donde corresponda, y no a un ministerio nacional, porque es como querer secar el río con un jarro de lata.

UNA BUENA CANDIDATURA

Los radicales disidentes de Vera, han proclamado la candidatura del doctor Amadeo Ramírez, para la diputación vacante por aquel departamento.

No pudo estar más acertada la convención oficialista de Vera, por cuanto el doctor Ramírez reune todas las condiciones de honestidad, inteligencia y preparación que requieren el buen desempeño del cargo electivo para el que se designa candidato.

De resultar triunfante el candidato de los disidentes, ha de ser su labor meritoria, por todos conceptos, en aquel cuerpo, donde tanto se necesita de hombres talentosos y bienintencionados, que levanten los prestigios rodos del poder legislativo provincial.

LEGISLATIVAS

SIN SESION EN AMBAS CAMARAS

En el senado

Tampoco sesionó ayer el senado por falta de número.

Bien decíamos en nuestra edición de ayer que el proyecto de justicia de paz electiva, los tiene atemorizados a los legisladores.

En diputados, por la mañana

Por la mañana no pudieron sesionar los diputados.

Después de la laboriosa sesión del viernes, hasta el señor Pérez Ordóñez se manifestaba en antesalas sin deseo de hablar, lo que dió motivo a que el señor Keiser emitiera algunos chistes de su cosecha, de perfecta factura radical.

Por la tarde

Tampoco sesionó por la tarde la cámara joven.

Al cerrarse el libro de entradas había en el recinto 22 diputados. Faltaba por consiguiente ¡uno!, pero el uno no llegó... con lo que malogró un día habilitado para sesionar.

Desde La Rioja

Diciembre 8.

En mi carácter de corresponsal del diario «Santa Fe», informaré algo sobre este nuevo gobierno que desde el 27 de agosto próximo pasado, se encuentra en el poder, ungido por la voluntad de los comisarios de campaña, verdaderos caciques de lanza en ristre, y de la fusión de los partidos del viejo caudillismo lo que constituye una vergüenza para la provincia y la nación.

El agua

Una de sus primeras medidas fué la supresión del agua a sus propietarios que religiosamente pagan sus derechos para vender a cincuenta centavos la hora a extraños, «políticos de la causa», lo que constituye en sí una verdadera estafa y una protesta enérgica de los perjudicados, pero sin ninguna solución de arreglo. Si hemos de considerar que en esta provincia rara vez llueve y que la escasa agua que tiene se distribuye por canales cada quince días y que ahora lo hagan cuando buenamente quieren y en una cantidad ínfima se explica claramente que la pérdida de plantíos y sembrados es ya una realidad.

La luz eléctrica

Otra de las medidas desacertadas lo constituye la supresión de la luz eléctrica no obstante tener la empresa contrato formal con la provincia, fundándose en que cuatro o cinco y quizás de la misma familia, no tienen para pagarla. De ahí que La Rioja siempre seguirá siendo su ciudad una verdadera estancia administrada por capataces (los gobernadores), como dijo don Joaquín González, siendo él el señor feudal.

La administración

Los que administran los bienes de la comuna son todos y casi en su mayoría personas incompetentes y que han conseguido ubicarse mediante el color político a que pertenecen.

Siendo sus colaboradores así se desprende lo mal administrada que está la provincia.

Lo que se espera

Con un gobierno así puesto o colocado por renuncia del electo, doctor Jaramillo, actual diputado nacional, y al no haber otro quien quisiera aceptar el mando que el doctor Florentino de la Colina, ya sea por temor de sus errores ante el gobierno nacional, del cual se espera le llame al orden ya que así lo hizo en esa provincia al carnear una vaca.., con mayor razón se espera una amplia intervención que la encauce por vías de progreso y adelanto.

LOS SUMARIOS

En la casa de gobierno está de moda la frase que lleva por título estas líneas. Cualquier denuncia contra las autoridades de departamentos es solucionada en un decreto concebido más o menos en esta forma: «Comisiónese al empleado fulano de tal, para que se traslade al departamento cual a esclarecer la denuncia de tal diario»; ahora bien, si continuamos a este paso va a resultar que dentro de poco, todos los empleados del ministerio de gobierno van a andar en comisión instruyendo sumarios; actualmente se ha comisionado al jefe de sección, señor Carbonell, para que instruya sumario a las autoridades de San Martín y a otros empleados con idéntica misión se les ha mandado a otros puntos, por lo que resulta que los funcionarios de la administración se lo pasan de viaje perpetuo.

Es del caso preguntarse: ¿para qué existe un inspector de jefaturas políticas? ¿no es éste el que debe cumplir estos deberes?

A este efecto solicitamos ayer se nos dijese por qué no se ordenaba a dicho inspector estas funciones y se nos contestó: «El inspector de jefaturas saldrá hoy a Constitución a sumariar a las autoridades, mientras se comisionará a otro empleado para que instruya sumario a otras en otro departamento».

Por lo visto los sumarios están de moda y los empleados, con ello, de alegría, de parabienes y de viaje.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

A pedido de 4 senadores y de acuerdo con lo que establece el reglamento, el presidente de aquel honorable cuerpo, ha convocado a la cámara alta a una sesión extraordinaria que se realizará el próximo jueves, a las 3.30 de la tarde.

El motivo de la convocatoria está especificado en la circular que la presidencia ha pasado a los senadores, es el de tratar diversos asuntos de interés vital, tales como el proyecto de justicia de paz electiva, préstamos de semillas a los colonos, créditos para la iniciación de obras públicas y reforma de la ley de pensiones y jubilaciones.

La conflagración europea

CONDICIONES DE PAZ

EL DESARME UNIVERSAL

EL AVANCE DE LOS TEUTONES EN BUZEN

Grecia acepta el ultimatum de la entente

Informaciones generales

Condiciones de paz — El desarme universal

NUEVA YORK, diciembre 16. — La embajada alemana anuncia que el imperio teutón y sus aliados están dispuestos a concertar una paz duradera, sobre la base del desarme universal y la creación de un comité que asegure la concordia mundial.

El presupuesto italiano — Su estudio por el parlamento — Las victorias francesas en Verdun — Grecia acepta el ultimátum de la Entente — Vapores hundidos — La persecución de los ruso-rumanos en la Dobrudja.

ROMA, diciembre 16. — El ministro de hacienda, hon. Circano, dijo en el parlamento que en el ejercicio económico 1916-17 ha sufrido el Estado un déficit de 768 millones de liras.

PARIS, diciembre 16. — La victoria de los franceses en Verdun completa la operación de sorpresa que dirigió el general Nivelle durante los últimos días.

Hasta ahora se sabe con precisión que fueron tomados 80 cañones y 9.000 prisioneros.

PARIS, diciembre 16. — Los franceses rechazaron varios contraataques en el Mosa y Woevre, tomando numerosos prisioneros teutones.

PARIS, diciembre 16. — Grecia aceptó sin reservas el texto del ultimátum de la entente, previo levantamiento del bloqueo por los aliados.

LONDRES, diciembre 16. — Se desmiente que el Japón pretenda o abrigue la intención de separarse de los aliados.

LONDRES, diciembre 16. — Los submarinos alemanes hundieron a los vapores, griego «Sodos», sueco «Polander» y noruego «Blask».

Las tripulaciones lograron ponerse a salvo, después de realizar grandes esfuerzos.

NUEVA YORK, diciembre 16. — Los alemanes prosiguen con tenacidad la persecución de los ruso-rumanos en la Dobrudja.

Durante las últimas horas los teutones tomaron en aquel frente 2.005 prisioneros y una buena cantidad de armas y municiones.

ROMA, diciembre 16. — Prosiguió en la cámara el debate económico.

El presupuesto para el año próximo alcanza a 3.252 millones de liras, que se cubrirán con los impuestos fiscales.

Si el gobierno experimentase dificultades recurrirá al crédito inglés, por mediar un ofrecimiento del gobierno británico en ese sentido.

Alemania concreta sus proposiciones de paz — La unión de los aliados impedirá la paz — Prosigue el avance de los teutones en Buzen — Molinos búlgaros destruídos.

NUEVA YORK, diciembre 15. — El embajador de Alemania declaró oficialmente que su país está dispuesto a discutir en las conferencias de paz el desarme universal y la creación de una liga que garantice la armonía entre las grandes potencias europeas.

NUEVA YORK, diciembre 15. — Es creencia que Inglaterra, Italia y Francia se adherirán a la resolución de la Duma rusa, rechazando las proposiciones de paz formuladas por la alianza central.

NUEVA YORK, diciembre 16. — Informan de Berna que si los aliados obligaran a Alemania a que prosiga la guerra, ésta no distinguirá enemigos ni neutrales en sus campañas futuras.

LONDRES, diciembre 16. — El ministro Mr. Henderson pronunció un discurso, diciendo que Alemania propone la paz cuando fué ella quien el 31 de agosto traicionara a Francia e invadiera Bélgica, atentando contra su soberanía.

PARIS, diciembre 16. — En Ypres continúan los ataques simultáneos y los duelos de artillería.

En Ipres y Wyschate los aliados avanzaron sobre la línea de Zilabeke.

PARIS, diciembre 16. — Los teutones admiten que fueron derrotados en Verdun, aunque aseguran que el hecho carece de trascendencia.

LONDRES, diciembre 16. — Las tropas alemanas del mariscal von Mackensen alcanzaron el camino de Buzen, en Rumania, forzando el paso del río.

Los rusos abandonaron sus posiciones al sur de aquel frente.

Los teuto-búlgaros atravesaron las líneas de Cayelas, Cartal e Hirsova.

PETROGRADO, diciembre 16. — Un comunicado oficial dice que los rusos rechazaron al enemigo en el frente de Moldovia.

Los buques de guerra moscovitas bombardearon y destruyeron los molinos búlgaros de Balchik.

Los aviones enemigos los atacaron sin lograr causarle daños.

LONDRES, diciembre 16. — «The Times» aboga por el destronamiento del rey Constantino de Grecia, y aconseja que se reconozca como soberano a Venizelos.

Capital Federal

La huelga marítima — Necesidad de atenuarla — Conferencia del profesor Lapradelli — Vocales del consejo de educación — Existencia de azúcar — Distinción a un general — El impuesto a la exportación.

BUENOS AIRES, diciembre 16. — Una delegación del centro de cabotaje visitó al presidente Irigoyen, con el fin de solicitarle adopte medidas tendientes a aminorar los efectos de la huelga marítima.

—El distinguido profesor Lapradelli ofreció una notable disertación en la facultad respectiva, sobre derecho internacional.

—Los doctores Juan P. Ramos y Jorge Bosco fueron nombrados vocales del consejo de educación.

—Se calcula en 40.000 toneladas la existencia de azúcar en el país.

—La comisión militar designada al efecto hizo entrega al general Garmendia de la espada de honor y el pergamino, firmado por numerosos amigos de dicho militar, con que se resolviera obsequiarlo.

—La bolsa de comercio de Rosario nombrará una delegación encargada de demostrar al gobierno nacional los perjuicios que puede acarrear el proyectado impuesto a la exportación.

Nombramientos en los ministerios — Resolución del ministro de guerra — Las obras del puerto Rosario — Los diputados.

BUENOS AIRES, diciembre 15. — Por decreto de hoy fueron designados subsecretarios: del ministerio del interior, doctor Bosch; de obras públicas, doctor Pugnalin; de agricultura, Carlos Goyena, y de relaciones exteriores, doctor Diego Molinari.

—El ministro de la guerra, de acuerdo con el poder ejecutivo, ha prohibido la asistencia de civiles en el hospital militar.

—Se anuncia que el ministro de obras públicas ha ordenado a la contaduría general intervenga como fiscalizadora en las obras del puerto Rosario.

—Los diputados no sesionaron hoy por falta de número.

Huelga en el sur de Chile — Llegada de oro — La importación de azúcar — Ministro del Ecuador — Construcción de un dique — Homicidio — Petición de la Liga Nacional de Maestros.

BUENOS AIRES, diciembre 16. — El director general de territorios recibió una comunicación telegráfica del gobernador interino de Santa Cruz, informándole de una huelga que ha estallado en el sur de Chile, con repercusión en nuestro país.

Dice el gobernador aludido que un grupo de huelguistas se ha internado en territorio argentino, llegando hasta la estancia Punta Alta, donde pidieron a los peones abandonaran el trabajo y se plegaran a la huelga.

—Se anuncia que en Nueva York se ha embarcado una remesa de metálico por valor de 35 millones de dólares, con destino a nuestro país. Esta suma representa una parte del saldo favorable para la Argentina que arroja la balanza comercial, correspondiente al último período económico.

—En el ministerio de hacienda se han recibido algunas propuestas para la próxima licitación para importar azúcar.

—El gobierno del Ecuador designó ministro plenipotenciario en Chile y la Argentina al señor Augusto Aguirre Aparicio.

—Comunicaciones de Córdoba dicen que el gobierno estudia la mejor manera de reanudar los trabajos de construcción de un dique en La Carlota.

—En colonia Tapso, provincia de Santiago del Estero, el comisario de policía y un empleado de éste mataron a balazos al vecino de dicha colonia señor Santiago Chávez.

—La liga nacional de maestros se ha dirigido al presidente de la república solicitándole su ayuda en el sentido de mejorar la situación de los maestros que dependen de los gobiernos provinciales. Dicen que molestan la atención del presidente, por haberse ya dirigido a los gobernadores de las provincias y que solamente obtuvieron respuesta de los de Córdoba, Mendoza y Corrientes.

El presupuesto — Decreto sobre economías — El doctor Fonseca — La intervención en Entre Ríos — La vigilancia en el puerto — Desastre agrícola — Sobre el relevo del general Ledesma — Nombramiento — Acusaciones infundadas — El empréstito — Cereales sembrados.

BUENOS AIRES, diciembre 16. — La cámara ha sancionado el presupuesto.

—El poder ejecutivo dará un decreto sobre las economías a introducirse en la casa de gobierno.

—Nuestro representante en el extranjero, doctor Fonseca, por decreto de hoy, ha quedado en disponibilidad.

—El interventor nacional en Entre Ríos, doctor Ambarena, ha pedido a los partidos de aquella provincia antecedentes para la elección de diputados provinciales.

—Ha causado sorpresa la resolución adoptada hoy por el director general de puertos, por la cual manda reforzar la vigilancia en el puerto, medidas éstas que hasta hoy se ignoran los fundamentos a que obedecen.

—Debido a la sequía reinante han quedado sin sembrar en la provincia de Entre Ríos, 170.000 hectáreas.

—El boletín militar que apareció hoy contiene los fundamentos que motivaron el relevo del general Ledesma.

—El comandante Emilio Sayyori fué designado jefe del regimiento 6 de caballería.

—El ministro de la guerra dictó una resolución por la cual desestima, por infundadas, las acusaciones que pesaban contra el comandante Emilio Sayka.

—El poder ejecutivo ha autorizado la distribución del empréstito de 250 millones para la consolidación de la deuda pública, retirándose letras de la tesorería y dando recursos para construcción de obras sanitarias.

—El trigo, el lino y la avena sembrado durante el corriente año representa 8.831.000 hectáreas.

SOCIALES

Pax

Poesía recitada del ensayo de tragedia, de H. Reinares "Bajo el cielo de Grecia".

Evoco el canto a la paz
Entre los pueblos del orbe,
Que las almas ilumine:
Y eleve los corazones.
Un himno al amor humano,
Sin odios, luchas ni horrores;
Himno al trabajo, al saber,
Manantial de eternos goces.
Que haga más feliz la vida,
Sin ambiciones innobles.
¿No somos todos hermanos,
Descendientes de los dioses?
¿Por qué Marte ha de querer
que sus hijos se destrocen?
Cuidad juntos el jardín
Y las más preciosas flores
Que sus rosales os brinden
Símbolo serán de amores.
¡Oh, gleba humana, infeliz,
Basta de guerra y rencores,
Que cual la caja de Pandora
Extermina a las naciones!
¡Despertad!, la nueva vida
Con más dulces resplandores
Irradiará sobre el mundo,
Aplacando las pasiones,
Y en un fraternal abrazo
Se confundirán los hombres.
Rimarán sus sentimientos
Hermosísimos acordes
De la canción a la paz,
Que entonarán las naciones.

En San Francisco

Como se esperaba, resultó solemnísima la fiesta aniversaria que las Hijas de María del Valle, bajo la digna presidencia de la señora Manuela J. de Cullen, celebraron en el templo del Serafín de Asís, en honor de María del Valle.

Desde la madrugada del día de ayer se vió repleto el referido templo de devotos de María, que se acercaban a recibir la sagrada comunión.

A las 7 de la mañana se celebró la misa de comunión general, que fué concurridísima, entonando cantos alusivos un coro de niñas de la congregación del Niño Dios.

A las 9.30 tuvo lugar la misa solemne oficiada por el reverendo padre Javier Medrano, en la que hizo el panegírico de María del Valle el reverendo padre Maldonado, que estuvo a medida de sus antecedentes. El coro, a toda orquesta, dirigido por el distinguido profesor de música señor Albornoz, no dejó nada que desear.

A las 6 de la tarde se rezó el último día de la novena, y en seguida recibió el escapulario de María del Valle un núcleo de damas y señoritas de lo más granado de Santa Fe.

Muy bien por la señora presidenta y comisión directiva, que se han esforzado por solemnizar cual lo merece la fiesta aniversaria de su santísima patrona, María del Valle.

Exodo veraniego

Hoy, para La Rioja, donde permanecerán una temporada, el señor Eduardo Ureta Videla y la señorita María Esther Valdez Peñaloza.

—A Buenos Aires, por una breve temporada, el señor Ovidio Molinas y su señorita hermana Raquel.

El doctor Araya

Se ausentó ayer por la tarde, con destino a Rosario el ministro de hacienda de la provincia, doctor José Araya.

El distinguido viajero regresará mañana a esta capital.

Accidente

La distinguida señora doña Emilia Belín Sarmiento de Gómez sufrió anteayer una dislocación del pie derecho, a causa de un resbalón inesperado.

Con tal motivo la señora nombrada ha sido objeto de numerosas visitas por parte de sus selectas relaciones, y actualmente continúa muy mejorada.

Legisladores viajeros

A la vecina capital el presidente de la cámara de diputados, doctor Elías F. de la Puente.

—A Buenos Aires el diputado nacional doctor Domingo Frugoni Zavala.

—A Rafaela el diputado provincial señor Ramón Visconti.

—A Esperanza el diputado señor Martín de la Peña.

—Para Rosario los diputados doctor Juan Luis Ferrarotti, Angel Ortiz Grognet, doctor Mattos, J. M. González, E. Núñez, Pedro Goyenechea, Francisco Capmany, Ramón Taborda y Alejandro Nogués.

—Al mismo punto el senador doctor Enrique Thedy y el diputado doctor Guillermo Keller.

—A Coronda el senador doctor Héctor S. López.

Banda de policía

Programa para la audición de mañana en la plaza España, por la banda de policía:

1.o «Jaleo», paso-doble, Lope.
2.o «Les petites d'amour», vals intermezzo, Borel-Clerc.
3.o «Il maestro di Capella», sinfonía, Paer.
4.o «Don Carlo», fantasía, Verdi.
5.o «Esclarmonde», gran escena con el finale, Massenet.
6.o «Molinos de vientos», pot-pourri, Luna.
7.o Marcha final.

En el Municipal

La reprise del festival artístico que no hace mucho tiempo efectuara en el teatro Municipal la academia de bellas artes que dirige el señor José M. Reinares, ha llevado esta noche a la sala de nuestro primer coliseo una selecta y nutrida concurrencia.

Como ya lo hemos anticipado, la fiesta se realiza a beneficio de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, y tal detalle importa también una anticipación de éxito social para el torneo, por cuanto han de ser numerosas las familias de la colonia española local que adornarán la sala con su presencia.

El señor Blotta

Procedente de Rosario se encuentra desde anoche entre nosotros el corresponsal artístico de esta hoja, escritor señor Herminio Blotta.

El compañero que nos ocupa permanecerá en esta capital breves días.

Homenaje póstumo

Mañana a las 7 de la mañana, en la necrópolis municipal, será colocada una artística placa de bronce y mármol sobre la tumba de la señora María Antille de Estrada, malograda esposa de nuestro estimado compañero de tareas, señor Alfredo Estrada.

A presenciar el homenaje póstumo de referencia concurrirán los miembros de la familia de la extinta y varios amigos del señor Estrada.

Conservatorio Hispano-Argentino

Muy favorable y decidida acogida benévola ha obtenido entre las familias de esta sociedad, la iniciativa del conservatorio Hispano-Argentino, que mañana por la noche realizará un concierto en la sala del Charmant-Theatre, de acuerdo al programa y demás detalles que ya dimos a la publicidad.

Las localidades para dicha velada artística pueden solicitarse con anterioridad en el local del conservatorio.

Pro huérfanos belgas

Crecida y distinguida fué la concurrencia que anoche hizo acto de presencia en el festival efectuado en la sala del Charmant-Theatre, a beneficio de los huérfanos belgas.

Las acertadas ejecuciones del Himno Nacional como también la del Himno Nacional Belga, escuchadas de pie por el público, y que figuraban como primeros números de la velada, fueron en todo momento recibidas con especial complacencia.

Los números de música a cargo de las profesoras señoritas Esperanza Lothringer y María Masjoán, provocaron aplausos insistentes.

Resultaron muy felices en sus interpretaciones de canto y música, el señor C. Berrasso, Pedro Mirasson, Mauricio Crewel, Pablo Vernet, Inocencio E. Lirasso y Pablo Bosisio, respectivamente.

Fué objeto de una deferente ovación la señorita Amalia Bertero en sus diversos cantos.

Como siempre, llamaron la atención los asaltos de esgrima a florete y espada de combate por los señores L. Montpellier y Comin, y Conde Oreste J. S. de La Torre, y Mauricio Crewel.

El anciano maestro, Conde de La Torre, como igualmente los demás contendores de la lid caballeresca, recibieron calurosas ovaciones.

Proporcionó momentos de emoción al público concurrente, la exhibición de varias cintas cinematográficas de la conflagración, y en términos generales, el comentario fué concorde y unánime en buenas referencias para los organizadores de la fiesta caritativa que dejamos apuntada.

Pro templo del Carmen

La comisión de damas que patrocina la obra de decoración y arreglo definitivo de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, ha resuelto realizar el día 25 próximo, por la tarde, un festival infantil en la sala del Charmant-Theatre.

Durante la velada se rifará una preciosa muñeca, y la niña Mercedita Bruno Fernández, dirá un chistoso monólogo.

Actualmente se preparan los demás números del interesante programa que oportunamente daremos a conocer.

Demostración

En la casa-quinta que en San José del Rincón posee el doctor J. Ramón Perazzo, hoy, tendrá lugar la demostración que un núcleo de amigos ofrece al señor Carlos Thedy, en oportunidad de su próximo enlace con la señorita Teresa Freyre Vásquez.

El paseo campestre promete estar muy animado, pues son numerosos los adherentes.

La cena de los Estudiantes Católicos

Prosigue con muy buen éxito su cometido, la comisión de jóvenes que organizan la demostración a realizarse mañana en el hotel España, para despedir a los nuevos conscriptos pertenecientes al Centro Estudiantes Católicos de esta capital.

Se han adherido al banquete los siguientes señores:

Raúl Irigoyen, Hugo Croci, Manuel J. del Sastre, Alfredo Bonazzola, Mario Mosset, Ramiro Villanueva Vanzin, Alberto Puccio, Juan L. Rueda, Carlos Giobando, José María Funes Furno, Julio Bonazzola, Rafael J. Villanueva, Conrado Díez Rodríguez, Victorio E. Palmeli, Agustín Zapata Gollán, José Pérez Zavalla, Raúl Pujató, Paulino A. Pezia, Francisco Furno, Ambrosio Mariel, Rafael M. Settier, Lucas Díez Rodríguez y el asesor del centro, doctor José María Maragno.

En la academia "San Martín"

Muy animado se vió ayer por la tarde y noche, el local de la academia "San Martín", donde se iniciaron las fiestas, cuya distribución dimos a publicidad oportunamente.

El recibo dió lugar a una agradable nota social, pues en un exquisito ambiente de buen gusto, se hizo música, y hasta media noche se disfrutó de una grata reunión.

Para la cena que esta noche se realizará, han retirado tarjetas las siguientes personas:

Señor López Torres, señor Oreste Nero, señorita Ana Sarabbi, doctor Luis Aguirre, señor Segismundo Ramírez, señora Camila Cáceres, señor Dionisio Donno, señor Francisco Valdez, señor José Araya, señor González Zimmerman, señor José Valle, doctor Moisés Soriano, señora M. Luisa Zavalla de Santa Cruz, señor Gaspar Chiafredo, señor Francisco de la Torre, doctor Rafael Funes, comandante Peralta, señor Juan J. Nissen, doctor José M. Pos-